

JUEVES, 4 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 150

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2016-6964** *Convocatoria para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición de dos plazas de Administrativo de Administración General.*

Por la Alcaldía-Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de dos (2) plazas de Administrativo de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega (BOC número 78, de 26 de abril de 2010, modificado en el BOC número 113, de 12 de junio de 2012), se han adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.- Designar a los miembros del Tribunal Calificador, órgano que según prevé la base 6ª de la convocatoria, estará formado como sigue:

Don Emilio A. Álvarez Fernández, oficial mayor, como presidente titular.

Doña Ana Royuela González, tesorera municipal, como presidente suplente.

Don José María del Dujo Martín, funcionario del Gobierno de Cantabria (jefe de Servicio del Gobierno de Cantabria), como vocal titular.

Doña Ana Isabel Liaño Alonso, funcionaria del Gobierno de Cantabria (jefa de Negociado del Gobierno de Cantabria), como vocal suplente.

Don Isaac Bolado Argüello, funcionario municipal (jefe de Servicio del Ayuntamiento de Torrelavega), como vocal titular.

Don José Manuel Alonso Pedreguera, funcionario municipal (jefe de Servicio del Ayuntamiento de Torrelavega), como vocal suplente.

Doña Esther San Emeterio Ceballos, funcionaria municipal (administrativo del Ayuntamiento de Torrelavega), como vocal titular.

Doña Julia Tezanos Quintanilla, funcionaria municipal (administrativo del Ayuntamiento de Torrelavega), como vocal suplente.

Doña Elena Bazo Gómez, funcionaria municipal (administrativo del Ayuntamiento de Torrelavega), como vocal titular.

Doña Marta Tortajada Larrauri, funcionaria municipal (administrativo del Ayuntamiento de Torrelavega), como vocal suplente.

Don Jesús Álvarez Montoto, secretario general de la Corporación, como titular y doña Azucena Rosellón Cimiano, jefa de la Sección de Recursos Humanos Municipal, secretaria suplente.

Los componentes del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurrieran alguna de las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segundo.- Convocar a los aspirantes el día 29 de septiembre de 2016, a las 17:00 horas, en las instalaciones del Pabellón Deportivo María Pardo (Avenida de Cantabria, s/n - Torrelavega) para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

Los aspirantes deberán acudir provistos de su Documento Nacional de Identidad o documentación equivalente, así como con bolígrafo de color azul.

CVE-2016-6964

JUEVES, 4 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 150

Tercero.- Convocar a los miembros del Tribunal de Valoración el día 29 de septiembre de 2016, a las 08:00 horas, al objeto de proceder a su constitución y posterior determinación y desarrollo del contenido del primer ejercicio de la fase de oposición.

Torrelavega, 20 de julio de 2016.  
El alcalde-presidente,  
José Manuel Cruz Viadero.

2016/6964